



AV. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020
 TEL Y FAX 614-201-2990 AL 95
 R.F.C. CED-920927-MP5
 CLABE: 002150093435132136

No. 0009655

FECHA

18 DE OCTUBRE DEL 2016

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

SERVANDO VILLEGAS CUVESARE

\$ 2,500.00

--(DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)--

MONEDA NACIONAL



Banamex

Banco Nacional de México, S.A.
 Integrante del Grupo Financiero Banamex

SUC. PROVINCIAL, CHIHUAHUA, CHIH. 0830

NUM. CTA. 351321-3

FIRMAS AUTORIZADAS

No.

SERVANDO VILLEGAS CUVESARE

CONCEPTO DEL PAGO

Gastos por asistencia a junta de consejo C.E.D.H. del día 17 de Octubre 2016

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
111	20100000	Banamex 3513213 Ppal.			2,500.00
537	51100000	Viáticos en el país		2,500.00	
			SUMAS	2,500.00	2,500.00

RECIBI CHEQUE

HECHA POR:

REVISADA POR:

AUTORIZADA POR:

POLIZA No.

FIRMA DEL COBRADOR

D.T.P.

P.A.Q.R.

18/10/2016

J.L.A.G

9655

G.R.M.

CONTPAQ i

Comisión Estatal de los Derechos Humanos 2011-2016
Impreso de pólizas del 18/Oct/2016 al 18/Oct/2016
Moneda: Pesos

Hoja: 1
Fecha: 18/Oct/2016

Dirección: Ave. Zarco No. 2427
Reg. Fed.: CED920927MP5

Reg. Cámara:

Cta. Estatal:

Código postal: 31020

Fecha No.	Tipo Refer.	Cuenta	Número	Nombre	Concepto	Diario	Seg.	Clase Cargos	Diario Abonos
18/Oct/2016	Egresos		9,655	Gastos por asistencia a junta de consejo C.E.D.H. del día 17 de ..					
	1 9655	1-1120-1-00-000		Banamex 3513213 Ppal.					2,500.00
	2 9655	5-3751-1-00-000		Gastos por asistencia a junta de consejo ..					
				Viáticos en el país			18	2,500.00	
				Gastos por asistencia a junta de consejo ..					
Total póliza :								2,500.00	2,500.00
Total CFD/CFDI :									0
Total Comp. Ext.:									0

Chihuahua, Chih., 18 de octubre del 2016

R E C I B I de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos cheque No. 9655 de Banamex por la cantidad de 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) por concepto de gastos de asistencia a la reunión de Consejo del mes de Octubre del año en curso.

RECIBIÓ



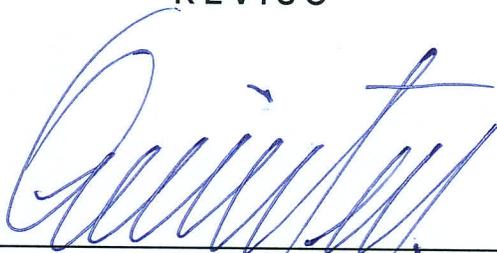
SERVANDO VILLEGAS CUVESARE
CONSEJERO

AUTORIZÓ



LIC. JOSÉ LUIS ARMENDÁRIZ GLEZ.
PRESIDENTE

REVISÓ



C.P. PEDRO ANTONIO QUINTANAR ROHANA
JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS